ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE ESCUELA
ACTA No. 020
(Parcial)

FECHA: Mayo 26 de 2026.
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas.

ASISTENTES:
Dr. JULIÁN ERNESTO JARAMILLO IBARRA – Director Escuela de Ingeniería Mecánica.
Dr. WILLIAM PINTO HERNÁNDEZ – Coordinador de Pregrado Ingeniería Mecánica.
Dr. CARLOS FIDEL AMARIS CASTILLA – Representante de los Profesores.
Dr. JUAN PABLO FLOREZ MERA – Representante de los Profesores.
Ms. JAVIER MAURICIO CASTELLANOS OLARTE – Representante Estudiantes de Posgrado.
Est. LUIS MIGUEL CHÁVEZ REALES – Representante Estudiantes de Pregrado.

ORDEN DEL DÍA.

1. //.
2. //.
3. Asuntos de Posgrados.
4. //.
5. //.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

3. Asuntos de Posgrados.
3.1. //.
3.2. ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO.
3.2.1 Se somete a consideración del Consejo de Escuela la solicitud de aprobación para la apertura de la COHORTE XXXII de la Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga.

El Director de Escuela, profesor Julián Ernesto Jaramillo Ibarra, presentó ante el Consejo la proyección de ingresos y gastos correspondiente al programa, para su desarrollo en la ciudad de Bucaramanga.

Una vez revisada la información, el Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica da concepto APROBADO para la apertura de la COHORTE XXXII.

3.2.2 El Director de Escuela informa que, previo análisis financiero de la COHORTE XXXII de la Especialización en Gerencia de Mantenimiento en la ciudad de Bucaramanga, se proponen los siguientes valores a pagar a los profesores asignados (a esta Cohorte) y a la coordinación, de la siguiente manera:

Título Académico	Cantidad	Unidad	Valor
Profesional	1	Hora	$ 177.000
Especialista	1	Hora	$ 194.000
Magíster	1	Hora	$ 215.000
Doctor	1	Hora	$ 242.000
Dirección de monografía	1	Monografía	$ 344.000
Evaluación de monografía	1	Monografía	$ 252.000
Coordinación	1	Ciclo	61,5 UVT

El Consejo de Escuela de Ingeniería Mecánica da concepto APROBADO.



JULIÁN ERNESTO JARAMILLO IBARRA
Director Escuela de Ingeniería Mecánica